ACTA DE APERTURA 08/2020

Subasta a la Baja Electrónica
Licitación Pública Nacional Nº 13/2019

"ADQUISICION DE CEMENTO ASFALTICO PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD"
ID Nº 359.908

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 09:10 horas, se realiza en la UOC Nº 1, Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López 5.556 esquina Capitán Bueno Edificio de los Comuneros Bloque A - 4to Piso, el acto de apertura de ofertas física de la Licitación Pública Nacional - Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/2019 "ADQUISICION DE CEMENTO ASFALTICO PARA LA DIRECCION DE VIALIDAD" ID Nº 359.908, aprobada por Resolución de la JM/Nº 11.357/2020 y la Resolución Nº 416/2020.I de fecha 21 de abril del año 2020.

En el acto se encuentran presentes el Sra. Margareth Almada Yambay, quien preside el acto y la Sra. Silvana Sánchez, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:

En virtud a lo establecido en el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferente:	Nro. Oferente	Correo Electrónico
COMPAÑIA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A.	1	G.torres@compasa.com.py

2. **Ofertas tardías**:

Se deja constancia que no hay ofertas tardías, en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 –

3. **Monto de la oferta**:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO GUARANIES
1	CEMENTO ASFALTICO TIPO 50/70	12.657.600.000.-

Silvana Sánchez

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa

COMPASA
COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta (original y duplicado)	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación	Constancia del SIPE
Oferente 1	Presenta	Presenta	Presenta	1601055

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

SIN OBSERVACIONES

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el mismo siendo las 09:20 horas, dándose lectura al contenido del presente Acta, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto.

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa de Licitaciones

Abg. Silvana Sanchez
Técnico Licitaciones

GUSTAVO TORRES

COMPASA
COMPAÑÍA DE PETROLEO Y ASFALTO S.A.